

DON CRISTIAN CASILLAS GONZÁLEZ, en calidad de SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de la entidad "HOTEL PUERTA DE TOLEDO, S.A.",

CERTIFICO.-

Que, del Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º.- Que, en fecha de 28 de mayo de 2024, y en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, se reunió la Junta General Ordinaria con CARÁCTER DE UNIVERSAL.

2º.- Que, en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta.

3º.- Que, fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

- a) APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio de 2023, cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- b) APLICAR EL RESULTADO del ejercicio cerrado a 31/12/2023 en los siguientes términos: partiendo del resultado del ejercicio de 1.106.695.- euros, se destina la totalidad de este importe a dotar las reservas voluntarias de la Sociedad.

IGUALMENTE CERTIFICO:

- 1) Que, las cuentas anuales aprobadas, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el estado de cambios de patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo:
 - a) Se acompaña en las hojas anexas a esta certificación y numeradas de la página 1 hasta la 64.
 - b) Se acompañan en soporte digital con el código alfanumérico que se consigna en el certificado de la huella digital debidamente firmado.

- c) Han sido remitidas telemáticamente con el código alfanumérico que se consigna en el certificado de la huella digital debidamente firmado.
- 2) Que, las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas y que se acompañan de un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por éstos y un ejemplar del informe de gestión.
- 3) Que, las cuentas anuales y el informe de gestión, han sido formuladas el día 31 de marzo de 2023, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.
- 4) Que, la sociedad no ha realizado operaciones con acciones/participaciones propias durante dicho ejercicio.

Y, para que así conste expido la presente certificación en Madrid, a treinta de junio de ~~dos mil veinticuatro~~.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Jorge Patricio Vicente Coderch Mitjans

EL SECRETARIO

Cristian Casillas González